



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 35 – OCTUBRE DE 2010

“EL APRENDIZAJE DEL INGLÉS COMO SEGUNDA LENGUA”

AUTORIA ANTONIO BLÁZQUEZ ORTIGOSA
TEMÁTICA INGLÉS
ETAPA PRIMARIA, ESO

Resumen

El aprendizaje del inglés como segunda lengua resulta clave distanciarse de la lengua materna para adoptar un enfoque pragmático en este proceso, ya que es muy diferente el suceso de hechos en el aprendizaje de la lengua materna y de la segunda lengua.

Palabras clave

L2, mensaje lingüístico, funciones del lenguaje, aprendizaje bilingüe.

1. LAS SEGUNDAS LENGUAS

-Aprendizaje de la lengua materna y de las segundas lenguas

El aprendizaje de una segunda lengua o de otras diferentes a la materna supone cambios muy significativos en el método de aprendizaje, lo cual conlleva que el aprendiz tenga que adaptarse a una serie de mecanismos muy diferentes a los que ha estado acostumbrado a utilizar a la hora de adquirir el suyo propio. Quizás convenga destacar que su lengua materna la ha aprendido naturalmente, en un ambiente completamente rodeado de esa lengua, mientras que la segunda lengua, la aprende de una forma más “artificial” (si así se puede llamar).

-Producción y recepción del mensaje lingüístico

Es un hábito muy extendido diferenciar entre un conocimiento activo (hablar, redactar, etc.) y uno pasivo (escuchar, leer, etc.) de la lengua, costumbre que ha originado en no pocas ocasiones confusión con la noción de enseñanza activa y pasiva.

Centrándonos en el lenguaje hablado, conviene observar que las destrezas de hablar y escuchar no pueden ser opuestas con el criterio de actividad/pasividad. Ambas destrezas son predominantemente activas. El acto de escuchar supone la actividad, por parte del individuo, de identificar y clasificar los diferentes sonidos (signos) percibidos. Algo parecido sucede en la actividad de hablar. Cuando emitimos un mensaje, estamos continuamente seleccionando y controlando los sonidos (signos) que producimos con nuestros órganos articulatorios. Tanto al hablar como al escuchar estamos continuamente contrastando las imágenes acústicas que de la realidad exterior tenemos en nuestra mente con las sensaciones acústicas que percibimos o con los sonidos que producimos en un momento determinado. Dicho de otro modo, las palabras que nos llegan a través de nuestro sistema auditivo, o que nosotros emitimos, tienen que ser contrastadas con un «inventario» que de las mismas ya hemos formado previamente en nuestro cerebro. Se trata, evidentemente, de una actividad interna, imprescindible para que lo que oigamos o digamos tenga sentido.

El proceso es más complejo cuando se trata de aplicar a conjuntos lingüísticos más amplios del lenguaje, como son, en su sistematicidad, las estructuras gramaticales. No poseemos la propiedad de tener en nuestra mente un registro completo actualizable a voluntad de todas las frases gramaticales que podemos oír o formar. Entre otras razones, porque éstas representan un número ilimitado. Sin



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

embargo, lo que sí es limitado es el número de modelos o estructuras básicas a que se puede reducir la infinidad de expresiones que se forman dentro de una lengua.

La gramática es una abstracción, estrictamente es una categorización de los datos obtenidos mediante el análisis de los hechos de lengua, pero no es sólo la categorización en la lengua o en el análisis lingüístico sino que debe tender también a configurarse como un sistema de reglas que permita dar cuenta de todas las posibilidades correctas de construcción lingüística, evaluando las reglas más adecuadas y eliminando las que permitan la construcción de oraciones incorrectas (Marcos Marín, 1983, 8).

-Funciones del lenguaje según los objetivos del aprendizaje

Sin ánimo de ser exhaustivos, partiendo de Bühler y Jakobson fundamentalmente, podemos observar que, según los diferentes objetivos que nos propongamos al hablar, las funciones que interpretan el lenguaje también son distintas. A objetivos que giran en torno a:

- la persona que habla;
- la persona que escucha;
- la relación entre el que habla y el que escucha;
- el tema de comunicación;
- los elementos o partes del discurso;
- el propio lenguaje utilizado;
- las situaciones o procesos;

les corresponden las funciones de:

- **la función personal**, por la cual el que habla manifiesta su estado de ánimo o actitud personal: satisfacción, contrariedad, simpatía, disgusto, desagrado.
- **la función directiva**, por la cual tratamos de influir en el comportamiento del interlocutor: aviso, ruego, súplica, persuasión...
- **la función de relación**, por la cuál el que habla intenta entablar o fomentar la relación interpersonal o psicológica con el interlocutor: saludos, despedidas, felicitaciones, interés...
- **la función informativa**, por la cual expresamos nuestros puntos de vista, demandamos o transmitimos cualquier tipo de información: juicios, afirmaciones, negaciones, preguntas, etc. Es la función tradicionalmente asignada al lenguaje.
- **la función definitoria**, cuyo objeto consiste en explicitar términos o conceptos utilizados durante el discurso: definiciones, aclaraciones, reflexiones sobre términos o frases, etc.
- **la función recreativa**, por la cual el que habla o escribe hace de la propia utilización del lenguaje el objeto de su interés: poesía, canciones, trabalenguas, adivinanzas, etc.
- **la función descriptiva**, que tiene lugar cuando intentamos aclarar o analizar situaciones o procesos a los que hacemos referencia durante el discurso: descripciones, refranes, etc.

No es fácil averiguar bajo qué fórmulas gramaticales se pueden plasmar cada una de las funciones del lenguaje. De todos modos, sí podemos afirmar que no existe una equivalencia absoluta entre una forma gramatical y una función determinada del lenguaje. Los sistemas lingüísticos presentan sus propios recursos gramaticales para explicar las diferentes funciones del lenguaje y aunque las funciones del lenguaje pueden considerarse comunes a las lenguas de nuestro entorno, su formulación lingüística varía considerablemente de lengua a lengua.

-Aprendizaje bilingüe de la segunda lengua



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 35 – OCTUBRE DE 2010

Aunque, en términos generales, podemos partir del concepto de *bilingüismo* de J. Dubois (1979, 81), que lo define como *la capacidad lingüística en la que los hablantes utilizan alternativamente, de acuerdo con el medio o las situaciones, dos lenguas distintas*, o de M. Siguán y W. Mackey (1986, 17) para quienes *bilingüe es la persona que, además de su primera lengua, tiene una competencia parecida en otra lengua y que es capaz de usar una y otra en cualquier circunstancia con parecida eficacia*, conviene precisar que, en comunidades de lenguas diferentes, el término *bilingüismo* abarcará el conjunto de problemas lingüísticos y sociales que se plantean a los hablantes abocados a utilizar en una parte de sus comunicaciones una lengua o un habla no aceptada fuera de estas circunstancias y, en otra parte, la lengua oficial o comúnmente aceptada; asimismo, en las nacionalidades en las que un dialecto se ha impuesto como lengua en detrimento de otras hablas, entenderemos por *bilingüismo* la situación de la mayor parte de los habitantes que utilizan más o menos, en la vida cotidiana, la lengua indígena, pero en muchos otros casos la lengua oficial. *Bilingüismo* será también entendido como las disposiciones oficiales que aseguran a cada una de las lenguas habladas en el país un mismo estatuto oficial. En ocasiones, se otorga al término de *diglosia* el sentido de situación bilingüe, en la que una de las dos lenguas (lengua A/lengua B) presenta un estatuto sociopolítico inferior.

En su aceptación más corriente, apunta Siguán y Mackey. 1986, 45, *diglosia* significa que en toda situación de coexistencia de dos lenguas se produce un desequilibrio en favor de una de ellas, lo que permite calificar a una de ellas de «lengua fuerte» y a la otra de «lengua débil».

Una situación de diglosia se caracteriza por dos rasgos principales:

- La lengua fuerte, o lengua A, es la lengua de las funciones superiores de la vida social (lengua de la administración, de la cultura, de la información...), es normalmente una lengua escrita, mientras la lengua débil, o lengua B, es la lengua de las funciones personales y cotidianas, vida familiar, amistad... y es a veces una lengua exclusivamente oral, no escrita y no normalizada.

- La lengua fuerte, o lengua A, es usada preferentemente en los niveles altos de la sociedad, mientras la lengua B es usada preferentemente o exclusivamente en los niveles inferiores. El uso de la lengua A se correlaciona también positivamente con el nivel de cultura y de instrucción. Y también con el grado de urbanismo. La lengua A es más usada en la ciudad y la lengua B en el campo.

Cuando se emplea el término de *bilingüismo* (Doria C. Ching y P. Marcos Marín. 1884. 9-14), se encuentra unido, con frecuencia, a cierta vaguedad de significado. Hay quienes creen que el bilingüe es un equilingüe, o sea, una persona que tiene capacidad para desenvolverse perfectamente en todo lo que puede expresarse en ambas lenguas. Sin embargo, al usar *bilingüismo* en su sentido más amplio, lo consideramos sin calificar el grado de diferencia que existe entre las dos lenguas o los dos sistemas conocidos; nos es indiferente que los dos sistemas sean lenguas, dialectos de la misma lengua, o variedades del mismo dialecto. Así, lo que posea un bilingüe puede limitarse a un solo aspecto de una lengua, dialecto o variedad de un dialecto, como entenderlo, hablarlo, leerlo, escribirlo; o puede tener varios grados de capacidad en todos estos puntos. De hecho, podemos pensar que el *bilingüismo* y el *monolingüismo* no son sino los extremos opuestos de un continuo, con un continuo para cada aspecto de la lengua, dialecto o variedad de un dialecto.

En el aprendizaje bilingüe de la segunda lengua, aparte de los factores comunes al bilingüe y al aprendizaje de otra lengua como habilidad individual, especialización en el uso, nivel de conocimiento, forma de aprendizaje y todo su entorno, actitudes hacia la lengua y cultura objetos de aprendizaje, hemos de tener en cuenta los factores específicos del aprendizaje bilingüe, como nivel de interferencias, psicología y contexto socio-cultural. Estos últimos aspectos, por ser específicos del



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

aprendizaje bilingüe, son los que nos interesan en mayor medida y para ello seguiremos, en su conjunto, las indicaciones que nos proporcionan Doris Ching y F. Marcos Marín (1984).

-Necesidades específicas del niño bilingüe

Podemos cifrarlas, por parte del docente, en su sensibilización ante los valores culturales de los niños bilingües, en la orientación de los valores estándar de la sociedad en general, ya que pudiera haber algunos que el niño no posea en su cultura, y en la aceptación y comprensión de los niños como son. Por ello, debe estimular el sentimiento de la valla personal del niño y transformar las diferencias culturales en ventajas culturales.

Antes de que el niño bilingüe aprenda a leer en L2, debe ser capaz de entender y hablar en L2:

- Muchos niños bilingües no llegan a comprender lo que leen en la escuela porque les faltan las experiencias vitales de primera mano y porque su experiencia vital ha transcurrido en el ámbito de sus propias culturas.

- Los niños deben familiarizarse con los sonidos del habla antes de poder dominar los símbolos. La discriminación auditiva desarrollada inadecuadamente explica muchas de las dificultades que los niños bilingües sufren con la fonética cuando aprenden a leer.

- Se debe procurar la ampliación del vocabulario de la lengua objeto de aprendizaje y familiarizarse con las estructuras lingüísticas de L2 mediante la fórmula de oír y usar la segunda lengua en situaciones diversas.

-La selección de métodos de lectura

Al plantearse la selección de métodos de lectura han de tomarse en consideración algunos factores:

- Vincular la lengua hablada y la lectura.

El método de experiencia lingüística en el que el niño va aportando situaciones de su propia experiencia, es un método efectivo y mejora algunos de los principios lingüísticos que son importantes en la enseñanza de una nueva lengua:

- los casos se presentan oralmente antes de hacerlo por escrito;

- el contenido debe estimular situaciones auténticamente vividas y relacionarse, en la medida de lo posible, con el fondo cultural de los niños;

- la lengua es algo que entendemos y hablamos antes de ser algo que leemos y escribimos.

- Desarrollo progresivo de la habilidad lectora.

El profesor tiene que ayudar al niño bilingüe en la adquisición de la capacidad mínima de lectura a partir de la cual le será posible aprender a leer y lograr independizarse de la lectura. Las áreas de desarrollo de estas capacidades abarcan el léxico (significado de las palabras), los hábitos de reconocimiento de palabras, a saber, los análisis fónicos, contextuales y estructurales, y los hábitos de comprensión donde se incluyen las capacidades de lectura crítica.

- La ampliación de la práctica de lectura y el estímulo de la lectura creativa.

Es importante desarrollar una actitud de aceptación hacia la lectura. La lectura individualizada es uno de los métodos más efectivos de hacer que los niños se sientan atraídos por la lectura; el niño busca y avanza a su aire. Desde el método de lectura individualizada hay ocasiones de desarrollar la expresión creativa y las destrezas básicas de lectura.

Enseñar a leer al niño bilingüe no difiere, en lo esencial, de enseñar a leer al monolingüe. Si ayudamos primero al niño a aprender los elementos fonemáticos y gramaticales de la segunda lengua que difieren de su lengua materna y lo hacemos antes de que tenga que empezar a leer esa segunda lengua (Doris Ching y F. Marcos Marín. 1984, 63).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

-El aprendizaje de las segundas lenguas

El aprendizaje de una lengua consiste, ante todo, en adquirir la capacidad de comprenderla y servirse de su sistema para comunicarse, bien oralmente bien por escrito, con los individuos que utilizan el mismo sistema lingüístico. Así pues, el objetivo último en el aprendizaje de cualquier lengua consiste en dominar, codificar y decodificar, lo mejor posible su sistema lingüístico. Ahora bien, el aprendizaje de segundas lenguas (L2), a diferencia del aprendizaje de la lengua materna (L1), en el que el niño va adquiriendo de una forma natural y espontánea, mediante imitación, repetición y analogía, tanto el sistema lingüístico en sí, como los demás elementos que constituyen la comunidad lingüística, supone un proceso complejo que, en tanto en cuanto se diferencia del proceso de adquisición de la lengua materna, seguirá diferentes caminos en función de la edad, de los objetivos del aprendizaje y del marco en el que se desenvuelva.

Nuestro objetivo es centrarnos en el aprendizaje reglado y guiado de segundas lenguas, el que se origina prioritariamente en el aula, no el que tiene lugar espontáneamente en contacto con el ambiente de la lengua objeto de aprendizaje. En este caso, la adquisición de la segunda lengua siempre será deficiente al no ser sistemático su aprendizaje, y su finalidad radicará esencialmente en poderse comunicar. En el primero de los casos, conviene recordar que (F. Marcos Marín, 1983. 50) «el hecho de que una lengua extranjera es, en nuestro medio, algo que se aprende en clase, es decir, dentro de unas convenciones escolares, es algo que condiciona definitivamente su didáctica y las técnicas de aprendizaje».

En general, y en virtud de los principales modelos lingüísticos, el aprendizaje de las segundas lenguas se concebirá como:

- la adquisición de un comportamiento lingüístico de diferente tipología (conductismo y distribucionalismo);
- la participación esencialmente cognoscitiva de otro sistema lingüístico (estructuralismo);
- la canalización en otro sistema lingüístico de la inherente capacidad lingüística y, por tanto, de la capacidad de adquisición del lenguaje que todo individuo posee (generativismo).

El aprendizaje de una lengua extranjera (Ebneter, 1982, 420) es, según la interpretación de que se trate, un *proceso de construcción* por adición que comienza desde cero o desde la lengua materna o bien equivale a una diferenciación de las peculiaridades básicas humanas.

Esencialmente han sido tres los postulados teóricos que han intentado explicar el proceso del aprendizaje de las segundas lenguas:

- las segundas lenguas siguen el mismo proceso de aprendizaje que la lengua materna. La adquisición de la lengua materna y de las segundas lenguas se regirá por los mismos principios;
- la adquisición de la segunda lengua está determinada por las características lingüísticas de la lengua materna. El aprendizaje, por tanto, de la segunda lengua estará en función de la lengua materna: las estructuras de la segunda lengua que coincidan con las de la lengua materna se asimilarán y dominarán fácilmente;
- la adquisición de una segunda lengua está en función de los procesos cognitivos del individuo, que es capaz de construir sistemas de transición cada vez más próximos al sistema de la lengua que estudia.

No cabe duda de que los hallazgos de la lingüística han contribuido enormemente a mejorar los métodos de enseñanza/aprendizaje de segundas lenguas al describirnos la esencia y la función del sistema lingüístico, al concebir la lengua como una manifestación social, como medio de comunicación social, y al presentarnos una amplia información sobre el proceso de adquisición de la lengua.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

Asimismo, han proporcionado procedimientos de análisis, operaciones y técnicas, que han sido utilizados, con mejor o peor fortuna, a la hora de programar ejercicios para la adquisición de segundas lenguas, piénsese en los ejercicios de sustitución, permutación y transformación, entre otros.

La Lingüística Aplicada es un medio necesario y un requisito imprescindible a la hora de configurar una enseñanza/aprendizaje de segundas lenguas, por ser ésta la ciencia que mejor ha explicitado los mecanismos teóricos y prácticos de su aprendizaje: lo aprendido conscientemente tiene que ser interiorizado y automatizado. Sin embargo, no hay que olvidar otros factores que intervienen de una manera directa en la enseñanza/aprendizaje de segundas lenguas, como son el factor psicológico, pedagógico, sociológico y el de la motivación.

El aprendizaje de una lengua no estriba sólo en el dominio de su sistema lingüístico sino también en el desarrollo de las cuatro destrezas fundamentales: oír, hablar, leer y escribir. Mientras más desarrolladas estén estas cuatro destrezas, mayor rendimiento se podrá obtener de los conocimientos lingüísticos.

Así pues, la enseñanza de segundas lenguas consiste, en su dimensión cognitiva, en transmitir conocimientos y en crear la competencia lingüística, y en su dimensión pragmática, en el acopio y puesta en práctica de formas de comportamiento y las cuatro destrezas antes mencionadas. En la práctica metodológica de la enseñanza de segundas lenguas, hoy en día se otorga prioridad al aspecto de la comunicación oral en detrimento de la comunicación escrita, ya que el mensaje escrito no puede descifrarse en su totalidad sin conocer previamente los modelos auditivos, y la lectura solamente puede realizarse de una manera productiva si se ha conseguido una aceptable pronunciación. Por lo tanto, es aconsejable atender, en primer lugar, a las destrezas auditiva y oral, y a continuación enseñar a leer y a escribir.

La enseñanza/aprendizaje de una segunda lengua significa también en gran medida la superación de una serie de dificultades que obstaculizan dicho proceso y ocasionan el que se cometan faltas. Para reducir estas dificultades es imprescindible y de suma utilidad el realizar un análisis y un pronóstico de las faltas y errores más usuales desde la gramática de la lengua objeto de aprendizaje. Esta gramática, basada en la norma comúnmente aceptada, debe permitir un aprendizaje consciente, fácil y preciso de la lengua estándar tanto en su manifestación escrita como en la manifestación hablada de cualquier nivel sociológico. No hay que olvidar que el aprendizaje de una segunda lengua no consiste únicamente en conocer y dominar las estructuras y funciones de un determinado sistema lingüístico y en desarrollar lo más posible las cuatro destrezas mencionadas anteriormente, sino también en suministrar una serie de conocimientos sobre la cultura y civilización de la lengua objeto de aprendizaje, ya que lengua y cultura se encuentran estrechamente unidas y condicionan frecuentemente la forma de comportarse y comunicarse entre sí los individuos de la misma comunidad lingüística.

Otro punto que desempeña un papel importante en el aprendizaje de una segunda lengua es la progresión que se ha de seguir en la presentación de los núcleos mínimos de la gramática, fonología, sintaxis y léxico, los situacionales y los elementos culturales.

Antes de presentar el nuevo material hay que examinar atentamente su grado de dificultad e intentar que siempre exista una conexión entre lo nuevo y lo ya aprendido y asimilado. El alumno no debe sentir nunca sensación de impotencia al estudiar el nuevo material ya que psicológicamente puede presentar resultados muy negativos para él y ocasionar que pierda el interés por aprender.

En el aprendizaje de una segunda lengua es necesario tener presente y aplicar una metodología adecuada a la edad, formación e intereses de los alumnos y contar, si ello fuera posible, con los medios



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 35 – OCTUBRE DE 2010

técnicos y pedagógicos que mejor contribuyan a que el aprendizaje se realice de una manera progresiva y rápida.

-Factores extralingüísticos que intervienen en el aprendizaje de la lengua

Al programar la enseñanza de una segunda lengua es imprescindible tener en cuenta una serie de factores extralingüísticos que desempeñan un papel importantísimo en el proceso de aprendizaje. Estos factores son: el alumno, el profesor, el material didáctico y la organización del centro y del aula en donde se imparta dicha enseñanza.

El tipo de alumnado, la edad, el nivel de formación cultural y lingüística, la motivación que le ha impulsado a cada uno a decidirse a aprender una segunda lengua, así como el ambiente lingüístico y cultural en que se lleve a cabo el aprendizaje determinan en gran medida el modo de enfocar y configurar la enseñanza de segundas lenguas.

La edad de los alumnos es, sin duda, un factor esencial en la programación, incluidos objetivos, de la enseñanza de segundas lenguas. No se puede programar de modo igual la enseñanza de la lengua para un niño que para un adolescente o que para un adulto, puesto que intereses y hábitos lingüísticos y culturales diferirán notablemente.

La opcionalidad de la nueva lengua o su inclusión en el currículum escolar, los conocimientos previos, o no, de la cultura y civilización que lleva consigo la nueva realidad lingüística, el nivel cultural y lingüístico del alumno desde la lengua materna, el interés en la lengua meta, el grado de motivación en el aprendizaje, la constatable realidad de que no todos poseen la misma capacidad ante el hecho del aprendizaje de una segunda lengua, etc. son algunos de los aspectos que inciden en la selección de la metodología y técnicas apropiadas a las circunstancias señaladas.

El marco lingüístico y cultural en el que se enmarca el aprendizaje de segundas lenguas lo condiciona. Si éste tiene lugar en un medio en el que se hable la lengua que se quiere aprender, el alumno tendrá muchísimas menos dificultades a la hora de adquirir las destrezas fundamentales, al estar en un medio natural se ve obligado por la necesidad de la comunicación a poner en práctica lo aprendido en clase, que el alumno que aprende una segunda lengua en su país de origen, sobre todo si apenas tiene oportunidad de poner en práctica la lengua objeto de aprendizaje. Por ello, es aconsejable la utilización en clase de la lengua objeto de estudio con el fin de que el alumno pueda practicar la lengua que aprende, sin desdeñar la posibilidad de utilizar la lengua materna, en el caso de que sea la misma para todos los alumnos, para proceder a un estudio contrastivo de los dos sistemas lingüísticos implicados y de esta manera mostrar al alumno las coincidencias y divergencias de ambas lenguas.

En el marco de la enseñanza, el profesor desempeña sin lugar a dudas un papel de relieve en el aprendizaje de una segunda lengua. Es el engarce más importante con el que el alumno puede contar para su motivación. Motivación que se ha de conseguir por parte del profesor no sólo desde la metodología empleada, sino desde cualquier otro ángulo que propicie las referencias culturales que la lengua objeto de estudio conlleva. A tal efecto debe configurar la clase de forma tal que despierte por igual el interés de todos los alumnos. Por supuesto, siempre habrá alumnos que asimilarán mejor y con mayor rapidez que otros, ya que no todos poseen la misma capacidad; sin embargo, debe procurar que cada alumno se sienta integrado en su grupo y no se considere discriminado por razones de edad, forma de pensar o capacidad intelectual.

El profesor no sólo ha de poseer excelentes conocimientos sobre la lengua, el país y la cultura de la lengua que imparte, por supuesto, ha de tener una adecuada formación gramatical y lingüística, sino que también ha de conocer de manera precisa las técnicas instrumentales que tanto facilitan el



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

aprendizaje de una segunda lengua. A su vez, ha de tener la personalidad y psicología necesarias para saber crear en su clase una atmósfera agradable y de compañerismo, de tal modo que los alumnos se puedan expresar libremente y sin temer ser puestos en ridículo cuando cometan faltas. También ha de procurar no monopolizar la clase y no convertirse en el centro de todo lo que ocurra en ella. No debe olvidar que él enseña a aprender una nueva lengua y que su misión es motivar al alumno para que éste llegue a alcanzar por sí solo el objetivo de poder comunicarse con los individuos de otra comunidad lingüística diferente a la suya.

El centro escolar, el aula y su organización constituyen otro factor importante en el aprendizaje de una segunda lengua. Si el centro en donde se realiza el aprendizaje está integrado en la enseñanza oficial, en cualquiera de sus niveles, la enseñanza vendrá programada en cuanto a horas de clase semanales en relación al conjunto escolar, número de alumnos por clase, es evidente que el número de alumnos no puede exceder de veinte, y pruebas de final de curso. Al tener que alcanzar unos objetivos generales y objetivos específicos en cada curso y nivel, y al ser obligatorio superar unas pruebas para poder acceder al curso siguiente, es obvio que el aprendizaje de una lengua no se lleva a cabo espontáneamente sino que está condicionado en parte por el hecho de tener que preparar a los alumnos para que superen con éxito las pruebas correspondientes.

Si, por el contrario, el centro en donde se lleva a efecto el aprendizaje no aparece inserto en programas escolares oficiales, las posibilidades globales de horas lectivas, grupos de alumnos más reducidos aunque puedan ser más heterogéneos en edad, cultura, etc., posibilitan diferentes mecanismos que inciden de una u otra forma en el aprendizaje, por ejemplo, es importante subrayar la opcionalidad de elección.

Finalmente, hay que resaltar la importancia que, en nuestros días, han adquirido en el aprendizaje de lenguas diferentes medios técnicos, como el laboratorio de idiomas, circuito cerrado de televisión, grabaciones en Cd, proyecciones de películas, diapositivas, etc. No cabe duda que dichos medios — imagen y sonido—, al igual que un material didáctico con la exposición y ejercicios adecuados, pueden ser fundamentales para el aprendizaje. Sin embargo, conviene precisar que nunca sustituirán al profesor, sino que se han de utilizar como técnicas auxiliares para presentar el nuevo material o afianzar los conocimientos adquiridos.

2. BIBLIOGRAFÍA

- Alcántara, D. F. (1992). "La ansiedad en la adquisición de la L2: Su expresión por medio de la escala F.L.C.A.S.", en ETXEBERRIA, Feli y ARZAMENDI, Jesús. eds. *Bilingüismo y Adquisición de Lenguas. Actas del IX Congreso Nacional de AESLA*. Bilbao, Servicio editorial Universidad del País Vasco, 109-119.
- Alcaraz Varó, Enrique et al. (1993). *Enseñanza y aprendizaje de las lenguas modernas*. Madrid, Ediciones Rialp.
- Arnold, J. y Fonseca, M^a C. (2004). "Multiple Intelligence Theory and Foreign Language Learning: A Brain-based Perspective", en *International Journal of English Studies* 4 (1), 119-136.
- Skinner, B. F. with C. B. Ferster (1957). *Schedules of Reinforcement*, Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- <http://en.wikipedia.org/>